



16-

Ubaté, 2018-06-06

Funcionaria
NINI JOHANNA GÓMEZ MARTÍNEZ
Gestora de Compras
Universidad de Cundinamarca
Seccional Ubaté

REF: Evaluación Jurídica de la propuesta presentada dentro de la Invitación Pública N° 005 de 2018, cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO (REPUESTOS Y MANO DE OBRA) DE LOS VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ”**

Respetada Funcionaria:

Con atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a la propuesta presentada dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el Acta de Recibo de propuestas suscrita el 06 de Junio de 2018, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, por el Director de la Seccional Ubaté- Miguel Alejandro Flechas Montaño, la Gestora Responsable de Compras – Nini Johanna Gómez Martínez y el Coordinador de Recursos Físicos y Servicios Generales de la Seccional Ubaté- Cristian Ballén Guarín, fue presentada la siguiente propuesta dentro del plazo fijado así:

1. MILTON RENE MARCELO CHOCONTA, C.C. 79.171.196 Y NIT 79171196-5

NOMBRE DEL COTIZANTE	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	PROPUESTA ECONÓMICA			
MILTON RENE MARCELO CHOCONTA	OFERTA Ó COTIZACIÓN - <u>Propuesta económica</u> , en original, debidamente diligenciado y firmado. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. La propuesta deberá adjuntarse de igual manera en medio magnético (Excel) para su correspondiente validación.	Fls. 1 al 4	X	

Calle 6 NO. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono (091) 8553055 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT. 890 680 062-2



REGISTRO MERCANTIL			
Original	Fl. 10	X	
Vigencia del certificado (no anterior a 30 días calendario)		X	
Actividad Comercial debe ser acorde con el objeto o contrato a suscribir		X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
El proponente <u>no deberá tener antecedentes Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Certificado Ordinario No. 110679326 (Fl.05)	X	
BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES			
El proponente <u>no deberá tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se verifica con constancia No. 79171196 180606110152 (Fl.06)	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES			
El proponente <u>no deberá tener antecedentes Judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma	Se verifica en el portal de la Policía Nacional (Fl.07)	X	
INHABILIDAD DEL ARTÍCULO 183 DEL CÓDIGO DE POLICÍA			
El proponente no deberá tener pendientes pagos por infracciones con ocasión al Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación	Se verifica	X	
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANIA			
Copia de la cédula de Ciudadanía (legible) del proponente.	Fl. 08	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)			
Identidad con el oferente	Fl. 09	X	
Fotocopia del RUT, coincidencia del código de actividad económica con el objeto de la contratación y actualizado.		X	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL			
Constancia de <u>Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión</u> con fecha de	Fls. 11 al 13	X	



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de presentación de la oferta, o copia del recibo del pago del periodo de la cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la presente propuesta.			
ANEXO NÚMERO 1. CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
Carta de compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl. 14	X	
ANEXO NÚMERO 2. CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Certificado debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl. 15	X	
ANEXO NÚMERO 3. COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES			
Certificado debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl. 16	X	

Se deja constancia, que el asesor Jurídico verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, del señor **MILTON RENE MARCELO CHOCONTA**, en donde se constató que no tiene antecedentes de ninguna índole.

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **MILTON RENE MARCELO CHOCONTA**, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos en los términos de referencia del presente proceso; motivo por el cual la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

Cordialmente,

WILLIAM MIKE URIBE SOLANO
Asesor Jurídico
Universidad de Cundinamarca
Seccional Ubaté

Proyectó: William Mike

12.1.16.1

Calle 6 NO. 9 30 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono (091) 8553055 Línea Gratuita 018000976000
www.cundinamarca.edu.co E-mail: info@cundinamarca.edu.co
NIT. 890 680 192-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el
Portal institucional*